

MANUAL DE USUARIOS para la presentación de la Constancia de Admisión al Doctorado

Manual de Usuarios para la Presentación de la Constancia de Admisión al Doctorado



Índice

İndice	
1. INTRODUCCIÓN	
1.1. Acceso a CONICET	
1.2. Acceso a SIGERH.	
1.3. Acceso al trámite.	
2. GESTIÓN DE CONSTANCIA DE ADMISION	
2.1. Acceso a SIGEVA	
2.2. Lleve el Doctorado a SIGERH	
2.3. Seleccione el Doctorado	
2.4. Envíe el trámite	
2.5. Imprima el trámite	



SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS

1. INTRODUCCIÓN

Dado que Usted ha sido beneficiario de una Beca Doctoral, el Organismo ha previsto la presentación de la *Constancia de Admisión al Doctorado*, una vez aprobada su presentación de *Constancia de Inscripción* al mismo. Para ello, Usted deberá hacer la presentación a través de un trámite de Formación Académica del Tipo Constancia de Admisión al Doctorado a través del Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos – SIGERH -. Tiene la opción de presentar el doctorado que oportunamente propuso durante su postulación o presentar la constancia de admisión a otro doctorado. Ante esta segunda alternativa, deberá enviar una nota firmada por su Director justificando el cambio.

Una vez que complete el trámite y lo envíe electrónicamente, deberá imprimir el formulario y adjuntar la copia de la resolución o el certificado de admisión en el doctorado aprobado emitido por la Universidad. Finalmente presente el trámite en la Sede Administrativa que le corresponde a su Lugar de Trabajo.

Por asistencia informática, podrá dirigirse a sigerh@conicet.gov.ar indicando su nombre completo y DNI/CUIL.

Para asistencia administrativa deberá dirigirse a becas@conicet.gov.ar.

¿Cómo es el proceso?

- 1. Ingrese a la página de CONICET.
- 2. Ingrese como Usuario al Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos SIGERH.
- 3. Acceda a Datos personal -> Formación Académica.
- 4. <u>Tramitar</u> (mientras el trámite está en estado asignado) o <u>Editar</u> (mientras el trámite está en estado Abierto) en la sección "Constancias de Doctorado".
- Acceda al Banco de datos de CyT.
- Ingrese una Formación Académica incompleta de Nivel Universitario de Posgrado/Doctorado con la Constancia de Admisión al Doctorado a la vista para evitar corregir errores.
- 7. Regrese a SIGERH.
- 8. Refresque la pantalla haciendo clic en Refrescar.
- Lea los datos del doctorado para evitar errores. Si los datos no son correctos regrese a SIGEVA. Si los datos son correctos, haga clic en "Enviar solicitud".



Presentación de la Constancia de Admisión al Doctorado

- 10. Imprima el trámite haciendo clic en Imprimir la solicitud para presentar en CONICET.
- 11. Adjunte la Constancia de Admisión que le dio la Universidad.
- 12. Presente el trámite en la Sede que le corresponda a su Lugar de Trabajo.

Todos estos pasos se explican en detalle, en el resto del Manual y se sugiere leer en su totalidad para evitar errores y el consecuente retraso en la presentación y aprobación de este trámite.

1.1. Acceso a CONICET

Ingrese a la Intranet del CONICET.



Indique Usuario y Contraseña.

1.2. Acceso a SIGERH.

En rol indique "Usuario" del Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos.



1.3. Acceso al trámite.

Para iniciar su trámite deberá ingresar al Módulo Datos Personales, y luego a Formación Académica.



En la figura anterior observe que:

- Si usted fue beneficiario de una beca doctoral y el trámite de Constancia de Doctorado fue aprobado, verá un trámite del tipo CONSTANCIA DE ADMISION AL DOCTORADO en estado asignado. Debe usar el link <u>Tramitar</u> para acceder al trámite e indicar el Doctorado que realizará.



Luego de ingresar a su trámite de Constancia de Admisión al Doctorado, el trámite cambiará del estado Asignado a Abierto. Y el link <u>Tramitar</u> será reemplazado por <u>Editar</u>. Cuando envíe el trámite electrónico, sólo podrá <u>Ver</u> el trámite.

2. GESTIÓN DE CONSTANCIA DE ADMISION AL DOCTORADO

Una vez que ingrese al trámite asignado, el sistema le mostrará uno o más Doctorados que propuso durante su postulación (en **Formación Académica de Doctorado Propuesto**) y las Formaciones Académicas de Nivel Universitario de Posgrado/Doctorado que estuvieran incompletas en su Banco de Datos de Actividades de CyT (en **Formaciones Académicas**). Tal como se muestra en la siguiente Figura.



Tenga en cuenta que SIGERH muestra el Doctorado que oportunamente propuso en su postulación de beca. Pero NO le permite cambiar los datos del mismo, ya que su postulación está cerrada.

Para presentar la constancia de admisión debe ingresar en Banco de Datos (SIGEVA) una Formación Académica de Nivel Universitario Posgrado/Doctorado y completar allí los datos obligatorios que pide SIGEVA. Se sugiere iniciar el trámite cuando tenga a la vista la Constancia de Admisión que le dio la Universidad. A esta Formación Académica la iniciará como incompleta.

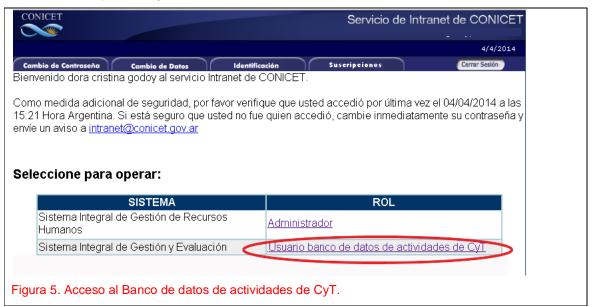
Si la Formación Académica que ingresó no corresponde al Doctorado que propuso, debe escribir una nota justificando el motivo del cambio y obtener la firma de su Director en la misma.



2.1. Acceso a SIGEVA.

Utilice el link Banco de datos de CyT para acceder a su banco de datos. Notará que se abre una nueva pestaña en su Navegador. Complete los datos del Doctorado como una Formación Académica de Grado Universitario de posgrado/Doctorado.

¿Qué puedo hacer si al hacer clic en Banco de Datos de CyT no se abre otra pestaña? Abra usted otra pestaña, inicie sesión en la página del Organismo y acceda con el rol <u>Usuario de Banco de Datos de Actividades de CyT</u>. En su navegador podrá tener las dos pestañas al mismo tiempo, en una tendrá SIGERH y en la segunda SIGEVA.







En SIGEVA una Formación Académica se indica como incompleta cuando indica en **Situación del Nivel** como **Incompleta**. Mire la siguiente figura:



Figura 8. Formación Académica de Nivel Universitario de Posgrado/Doctorado incompleta en SIGEVA. Esta Formación académica se mostrará en SIGERH para seleccionar como el Doctorado a realizar.

2.2. Lleve el Doctorado a SIGERH.

Una vez que ingrese su Formación Académica en SIGEVA, regrese a SIGERH y refresque la pantalla, para ello utilice el link Refrescar. Verá actualizada la sección Formaciones Académicas de su pantalla



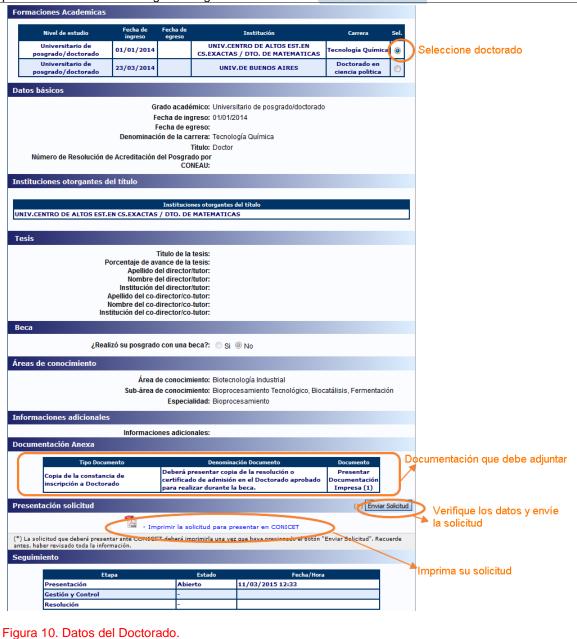


Cuando el trámite aún está abierto (es decir, no fue enviado) cada vez que refresque, SIGERH actualiza los datos según lo ingresado en SIGEVA. Por ello, si modificó un dato en SIGEVA, regrese a SIGERH y haga clic en Refrescar. Esta es la forma de corregir datos en el Doctorado.

Una vez enviado el trámite, no se puede corregir datos.

2.3. Seleccione el Doctorado

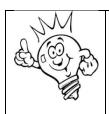
Seleccione el doctorado cuya Constancia de Admisión presentará. Entonces, el sistema mostrará una pantalla similar a la de la siguiente figura.



2.4. Envíe el trámite

Si los datos del doctorado son correctos, haga clic en **Enviar Solicitud**, está señalado en la figura anterior.

Observe que en la sección Seguimiento el Estado del trámite se indicará como Enviado.

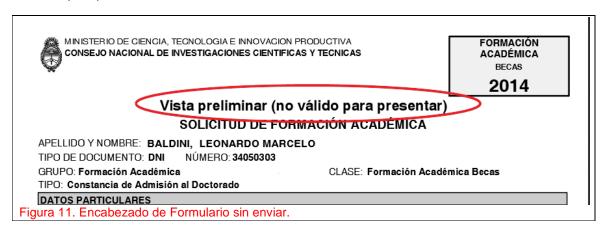


El organismo exige que adjunte al Formulario la Copia de la resolución o certificado de admisión al Doctorado.

Si, el Doctorado que cursará no es el que originalmente presenté en su postulación, adjunte también una nota indicando el cambio y los motivos del mismo. Dicha nota deberá ser firmada por Usted y por su Director.

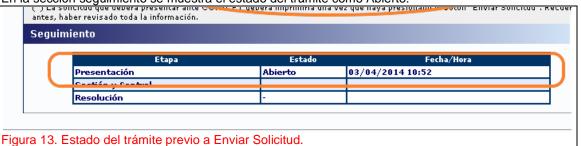
Tome en cuenta que el Formulario a presentar por Mesa de Entradas debe ser el formulario definitivo, no el de Vista Preliminar.

¿Cómo distingo el formulario definitivo del preliminar? Antes de Enviar la Solicitud, al Imprimir la solicitud para presentar en CONICET, el archivo PDF muestra:

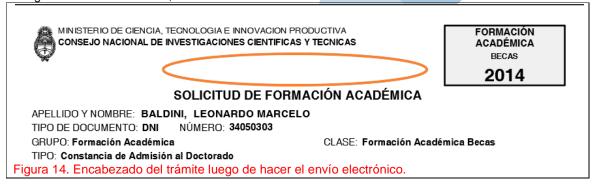




En la sección seguimiento se muestra el estado del trámite como Abierto:



Luego de Enviar la Solicitud, el archivo se muestra así:









2.5. Imprima el trámite

Para Imprimir el trámite debe hacer clic en Imprimir la solicitud para presentar en CONICET que se encuentra en la sección **Presentación solicitud**.

